

# Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Trascripción de la tercera reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy jueves en el salón de la Coordinación del Estado de México del grupo parlamentario del PRI, edificio B segundo piso del Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2006



**El presidente Diego Cobo Terrazas:** ... muchas gracias. Mientras se sigan incorporando compañeros, para poder tener la sesión de quórum, podríamos iniciar, si les parece bien, con algunas exposiciones, tenemos visitantes del estado de San Luis Potosí y de Salamanca para tratar asuntos de interés de esta Comisión, dada la agenda de hoy que es una agenda amplia, que nos va a llevar algo de tiempo, pues vamos a procurar darle agilidad a la reunión.

Yo les pediría que acotemos el tiempo de exposición para ambos casos, de manera que podamos cumplir con los puntos a los que hemos sido convocados. Yo le pediría en primer lugar al diputado Armando, que nos hiciera el favor de darnos su introducción de las personas que nos acompañan, para inmediatamente después de darles la palabra y que nos expongan su problemática.

**El diputado Armando Barreiro Pérez:** Muy rápidamente, comentaremos que como todos saben los integrantes de essta Comisión en el mes de noviembre reciente, hemos llevado a la tribuna un Punto de acuerdo en el que se solicita de la Semarnat la suspensión inmediata a la Defensa Nacional de los trabajos que se llevan a cabo de explotación en el Cerro de San Pedro a cargo de la Minera San Xavier.

Es el propósito el día de hoy tenemos aquí, como ya se ha mencionado la presencia de algunos representantes de estas comunidades de San Luis Potosí, a los que les pasaríamos en breve la palabra para ellos fueran directamente, si no hay inconveniente, diputado Presidente, expusieran cuál es la situación actual que priva allá en la comunidad y que posterior a ello, esta Comisión tomara los acuerdos pertinentes. Si está de acuerdo le pasaríamos la palabra a uno de estos representantes para que hiciera la exposición.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Por favor.

**El ciudadano Sergio Serrano Serrano:** Yo soy miembro de ProSan Luis Ecológico y miembro del Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier en San Luis Potosí. Miren, en San Luis Potosí se está cometiendo un ecocidio, un terrible ecocidio y lo peor del caso que quien lo está haciendo no tiene permiso para hacerlo.

Hace 11 años se inició el proceso de tratar de instalar una minera que ya no utiliza los métodos tradicionales por debajo de la tierra, por túneles sino los nuevos sistemas inventados para extracción de oro y planta. Esto es tumbar cerros y todo por la superficie por arriba, hacer un gran cráter hacia abajo y de ahí extraer el porquito oro y la plata que pueda tener, porque estas minas ya fueron explotadas durante 400 años.

Hay que dejar claro que estos métodos de esta empresa canadiense, estos métodos en Canadá son prohibidos, en varias partes del mundo están prohibidos utilizar este tipo de métodos. Una vez que tumban el cerro o los cerros, lo llevan a un patio, le echan cianuro para extraer el oro y la plata en grandes cantidades de cianuro, todo esto a cielo abierto.

El proyecto está pegado a la ciudad de San Luis Potosí en un municipio que se llama Cerro de San Pedro, precisamente pegadito, somos más de un millón de habitantes en la zona que estaríamos afectados por este proyecto. Este proyecto va a utilizar 25 toneladas diarias de explosivos Anfo, va a utilizar 16 toneladas diarias de cianuro, aquí supongo que la mayoría sabe que menos de un gramo de cianuro ingerido es muerte segura, en cualquier presentación del cianuro como en vapor, sólido, líquido como sea. Bien, esto es a lo que estamos expuestos allí.

La Minera San Xavier solicitó su permiso ante la Semarnat, voy a hablar genéricamente de Samarnat para no meterme en las diferentes dependencias, la Semarnat se lo da, Pro San Luis Ecológico impugna este

hecho y logra que le cancelen el permiso, esto fue en 2004. Mientras ejecuta, etc. etc., el día de la ejecución, ese mismo día la Sermanat saca otro permiso fuera de toda reglamentación, violando todas las leyes habidas y por haber en materia ambiental. De un día para otro, en el momento que le cancela el permiso por mandato judicial en última instancia, en ese momento la Semarnat vuelve a sacar un nuevo permiso.

Por otro lado, esos terrenos, son terrenos ejidales, hay suspensiones definitivas para que nadie pueda tocar esos terrenos. Otro elemento, estos terrenos son terrenos protegidos ambientalmente pro decretos estatales desde 1993, estos terrenos para la restauración de la vida silvestre, flora y fauna.

Entonces no tiene permisos y está trabajando. Ha venido trabajando paulatinamente a la sorda, no tiene permisos de explosivos o de repente la Sedena le da permisos de explosivos pero no tiene permiso municipal y , sin embargo, está haciendo detonaciones, abriendo caminos, etc. etc.

El daño que se está generando por este tipo de mina, actualmente es bastante grande, la población de San Luis Potosí, gente del Cerro de San Pedro, los ejidatarios, nos hemos enfrentado con la Minera San Xavier. Hemos tratado de impedir su instalación, ya que ninguna autoridad ni federal ni estatal ni municipal detienen a la Minera San Xavier, la población estamos tratando de detenerla de todas las formas.

La visita de hoy y la petición a varios diputados federales desde tiempo atrás, va a ir en este sentido: detengamos a la Minera San Xavier , no tiene permisos de ningún tipo y no puede trabajar. Esto ha llevado a un enfrentamiento incluso físico, con lesionados, el día domingo pasado en la madrugada, un campamento de ciudadanos potosinos, fue atacado por la Minera San Xavier, con daños materiales y personas lesionadas.

La situación se está tornando sumamente difícil, este es un conflicto que ya tiene muchos años y quisiéramos que ustedes, con las facultades que tienen y porque sabemos que tienen interés en el medio ambiente, en la salud, cuando menos de ese millón de potosinos que vivimos allí, queremos saber qué es lo que se puede hacer, cuando menos preguntarle a la Semarnat por qué volvió a dar un permiso cuando ya una instancia judicial lo había cancelado. Preguntar a la Sedena por qué otorga permisos de explosión, para utilizar explosivos, cuando hay gente viviendo en el lugar, que es uno de los requisitos que tienen la Sedena que no puede dar permisos mientras hayu gente viviendo allí, o por qué la Sedena da permisos cuando no hay permisos municipales, etc. etc.

Quisiéramos llamar la atención de todos ustedes, al final de cuentas ustedes son representantes de todos nosotros en el país, que pusieran un poquito de atención a esto, y ahorita dejaría esto aquí en atención a la petición de...

(sigue turno 2)

... nosotros en el país, que pusieran un poquito de atención a esto, y ahorita dejaría esto aquí en atención a la petición de que fuésemos breves. No sé si habría una pregunta por ahí, que pudiera contestar muy rápido.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Vale la pena, diputado, perdón, que asalte esa palabra, pero para complementar vale la pena señalar que también recientemente se ha llevado a cabo una consulta popular con una participación sumamente importante, de hecho esto es un elemento tal vez hasta inédito en estas condiciones, en estas circunstancias en San Luis Potosí, en donde más de 19 mil habitantes de la zona más directamente impactada se ha manifestado y de las cuales obviamente más del 97 por ciento se ha manifestado de una o de otra manera en contra de esta afectación, no solamente al patrimonio histórico, hay

que recordar, sino en contra de las consecuencias, en contra de la salud que esto implica por los materiales que se utilizan.

**El ciudadano Sergio Soriano:** Disculpen, un último elemento, rápido. El cerro que van a tumbar es el cerro de San Pedro, es el cerro que le dio origen a San Luis Potosí, es el símbolo de nuestra ciudad y de nuestro Estado. Si ustedes ven el símbolo de San Luis Potosí, es un cerrito, arriba está San Luis, Rey de Francia. Bueno, ese cerrito es el que nos van a tumbar, aparte del pueblo donde hay construcciones del siglo XVI y siglo XVII, iglesias, casas, etcétera. Eso evidentemente va a desaparecer. Entonces este asunto a nosotros como potosinos nos lesiona, es nuestro patrimonio, es nuestra identidad, lo que está siendo atacado.

Nosotros le decimos a esta empresa canadiense “A ver, permítenos que te quitemos la hoja de maple que tienes en tu bandera” pues es lo que nos estás haciendo a nosotros, quitándonos nuestros símbolos que nos representan, que nos dan identidad y que nos hacen ser como somos como pueblo potosino.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Muchas gracias, don Sergio Soriano. Diputado Barreiro, muchas gracias. Mire usted, lo que a mí se me ocurre y pongo a su consideración es que creamos un grupo de trabajo de diputados que integramos esta comisión con el objeto de que podamos hacer una visita de trabajo a la zona y hacernos allegar toda la información necesaria para que tengamos un criterio claro de qué es lo que está sucediendo, cuál es la situación jurídica del problema y una vez que contemos con esos elementos, tomar las medidas que se requieran y en su caso presentar un acuerdo de la Comisión ante el Pleno y hacer las gestiones que resulten y que sean indispensables.

**El diputado** : Yo creo que podríamos avanzar un poco más en la información pidiendo tanto a la Sedena como a la Semarnat, bajo qué condiciones han estado otorgando estos permisos o bajo qué condiciones se están realizando los trabajos que están haciendo en esta zona.

Entonces yo digo que de manera formal la comisión pudiera solicitar esta información a las dos instancias y una vez que la comisión de trabajo tenga la información, podamos citar a comparecencias, en todo caso.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Tiene la palabra la diputada Martha Hilda.

**La diputada Martha Hilda González Calderón:** Yo creo que en el mismo sentido que quien me antecede en la palabra, me parece que antes de estar en el lugar de la denuncia, es urgente que pudiéramos tener un reporte del impacto ambiental. Me parece que eso es básico, de alguna manera para ver cuáles fueron los elementos que tomó la autoridad para estar dando este permiso, estos permisos, de acuerdo a lo que nos han comentado y además cuáles son las medidas también que se han tomado para mitigar todo lo que es el impacto por la ejecución de estos trabajos. Sería mi sugerencia.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Diputado Barreiro.

**El diputado Armando Barreiro Pérez:** Esta información a la que hace alusión la diputada la tenemos aquí en Cámara, debe de ser del conocimiento de los que integramos esta comisión. Aquí me parece que lo importante es lo que señala nuestro compañero diputado, que debe de ser asociado a la comparecencia de los funcionarios responsables tanto de Semarnat como de la Defensa, para que nos proporcionen de manera directa esa información, solicitar su comparecencia y yo diría que por la importancia que tiene, de los propios titulares de las Secretarías. Esto incluso tiene, ahora sí que como lo decimos acá, atenderse de

urgente resolución, porque los trabajos están en marcha, pasando por encima, como ya se dijo de un tribunal que ha dictaminado en contra.

Hay un litigio en este momento y todavía no concluye su resolutive y los trabajos siguen. Entonces la solicitud sería la comparecencia inmediata de los Secretarios de Semarnat y de la Sedena para que nos informen sobre este asunto.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Diputado Sergio.

**El diputado Sergio Augusto López Ramírez:** Sería también interesante conocer la postura de Acción Nacional. No se nos olvide que parece que cuando se presentó este punto de acuerdo, se pidió por urgente y obvia resolución y no pasó porque de una manera contundente todos los diputados de Acción Nacional lo votaron en contra. Sí sería interesante saber cuál es la postura, por qué ellos votaron en contra de ello, a qué se debió, qué motivos políticos o legales o de qué índole hicieron eso, porque sí sería interesante conocer su postura, ya que si se está hablando también de mandar a comparecer al de Semarnat o a quién sea, pues también se va a tener que pedir el apoyo de ellos y si ya de entrada ellos están en contra, se va a dificultar la situación.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Esperaríamos a que lleguen los compañeros de Acción Nacional, parece que en el Pleno hay un asunto de su interés que les ha impedido llegar hasta este momento a la reunión.

Miren, yo creo que lo indicado sería en primerísimo lugar, instruir al equipo técnico de la comisión y girar los requerimientos que sean necesarios para allegarnos de la información oficial, más allá de que podamos aquí recabar información de la que nos proporcionen, yo creo que es importante que la comisión haga la solicitud para que la respuesta sea a la comisión, no vayamos a basarnos en documentos que a la mejor luego nos alegan que no son los oficiales. Si nosotros hacemos una solicitud, estaremos en condiciones, entonces sí, de tomar decisiones; con lo de la comparecencia yo no tendría ningún inconveniente en que ésta se lleve a cabo si esto puede allanar el camino de resolver dicha problemática. Entonces si les parece bien, hacemos eso, instruimos al equipo técnico de la comisión y giramos los requerimientos necesarios para que de inmediato se nos haga llegar la información, distribuirla entre los integrantes de la comisión para que todos estemos pormenorizadamente al tanto de lo que se trata el tema, y acordar en nuestras mesas directivas, una invitación en los próximos días a los funcionarios de la administración para que vengan a una reunión de trabajo y nos expongan qué es lo que está pasando ahí. No sé si estarían ustedes de acuerdo con este planteamiento. Muy bien, pues así lo acordamos entonces.

También tenemos otro asunto. Nos acompañan aquí compañeros legisladores del estado de Guanajuato, federales, locales, que vienen a exponer también otra problemática en la entidad. Como ustedes saben, se presentó un punto de acuerdo por nuestro compañero diputado que solicitaba la integración de una subcomisión de trabajo; el Pleno aprobó este punto de acuerdo y el día de hoy se acordó en la Mesa Directiva la integración de esta subcomisión de trabajo. Nada más estaríamos en espera de los nombres de los integrantes de cada grupo parlamentario para integrar esta subcomisión. Yo me integraría por el grupo parlamentario del Partido Verde, tengo ya a la diputada Rosario del Carmen, la diputada local Rosario del Carmen de la Vega Mayagoytia, que nos acompaña, del estado de Guanajuato a quien en un momento le daremos el uso de la palabra también. Y nada más con la atenta súplica que los grupos parlamentarios nos hagan llegar...

(sigue turno 3)

... aquí está, es la diputada local Rosario del Carmen de la Vega Mayagoitia, que nos acompaña del estado de Guanajuato y que en un momento le daremos el uso de la palabra también. Nada más con la atenta súplica de que los grupos parlamentarios nos hagan llegar el nombre de la persona que se integraría a esta subcomisión y de inmediato publicaríamos el acuerdo que da origen a la subcomisión, ya con los nombres de los integrantes, y de inmediato nos abocamos a la tarea de entrar al análisis del problema. Diputado Bolaños.

**El diputado Javier Bolaños Aguilar:** Una pregunta. Solamente para tener el dato. La compañera diputada de Guanajuato, ¿se queda?

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** No, ella viene a exponer el problema. Estaríamos invitando al diputado proponente que, aunque no es integrante de la Comisión, podría estar en su calidad de diputado, con voz pero sin voto por no ser integrante de la Comisión, pero para que se integre y participe activamente en la integración de esta subcomisión.

**El diputado Javier Bolaños Aguilar:** Continuando con la misma duda. Tenemos comunicación con nuestros pares de Guanajuato en la Comisión del Medio Ambiente y estábamos por proponer precisamente un encuentro de esta Comisión con la Comisión del estado de Guanajuato a efecto de tratar este tema. Inclusive tengo entendido que se iba a hacer una presentación también.

Yo preguntaría si la compañera diputada viene con la representación de la Comisión o viene a título personal a hacer la presentación.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Ahorita que le demos el uso de la palabra, que nos platique...

**El diputado Javier Bolaños Aguilar:** Para efectos de no confundirnos con lo que estamos haciendo en Guanajuato y darle cauce.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Muy bien. Ella asiste en su calidad de diputada, representante popular del estado de Guanajuato, no a nombre de la Comisión, hasta donde tenemos entendido sino en su carácter de representación popular por esa región del país y le damos el uso de la palabra para que también tenga la oportunidad de comentarnos la problemática.

**La diputada Carmen de la Vega Mayagoitia:** Gracias. Buenas tardes. Rosario del Carmen de la Vega Mayagoitia. Soy vocal integrante de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado de Guanajuato, de la LX Legislatura. Vivo en Salamanca, vivo día a día el problema de la contaminación. Les agradezco que me permitan estar en esta Comisión de Medio Ambiente porque quiero expresarles la necesidad que tenemos en la Comisión de Medio Ambiente que nos puedan apoyar ustedes aquí en la Comisión de Medio Ambiente en el Congreso.

En primer lugar, respecto al punto de acuerdo que ustedes saben que enviamos, solicitando 350 millones de pesos para la paraestatal Petróleos Mexicanos y, por otro lado, tenemos la necesidad de poder proponer ante ustedes en la Comisión de Medio Ambiente, un punto de acuerdo para que se le puedan delegar atribuciones a la Propaeg en el estado de Guanajuato.

Actualmente la Propaeg no tiene ninguna atribución imperativa o sancionadora a las tres empresas más contaminantes en Salamanca, que son Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad y Tequem. No tiene esas atribuciones. Yo he estado platicando con el Procurador del estado de Guanajuato y me insiste en que si podemos contar con ustedes, con esta iniciativa que aquí nos puedan apoyar, beneficiaría mucho a Salamanca.

Acabamos de empezar el año en este año y ya llevamos más de 24 pre contingencias. El estado es alarmante y lamentablemente la actitud de algunas dependencias estatales y municipales es que en Salamanca la contaminación es normal.

Nosotros queremos pedir el apoyo. Qué bueno que comenta el diputado de Acción Nacional que estarán con nosotros en la Comisión de Medio Ambiente, para nosotros va a ser muy importante pero yo sí quise tomar la oportunidad de estar aquí con ustedes y explicarles que el problema de Salamanca es un problema alarmante, que se necesita trabajar en él y qué bueno que van a integrar ahorita esa subcomisión porque va a ser muy importante y creo que en forma conjunta con los integrantes de la Comisión del Medio Ambiente en Guanajuato, podremos concretar acciones a corto plazo que vengan a dar respuesta a la realidad.

Yo estuve hace poco con unos japoneses, integrantes de un grupo que se llama Jica, me explicaron precisamente que en una ciudad de Japón, también estuvieron en la misma circunstancia y la solución fue dar mayores sanciones a las empresas contaminantes. Creo que eso es parte de la solución y solamente podremos lograrlo nosotros, los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente del estado de Guanajuato con su apoyo aquí en el Congreso de la Unión porque es un punto de acuerdo que es de ámbito federal.

Yo les agradezco que me hayan permitido estar aquí con ustedes. Ahorita les voy a pasar unas fotocopias de alguna información que nos ha dado el Instituto Estatal de Ecología respecto a las acciones que se han hecho y que se han realizado. Ustedes podrán ahí valorar qué se ha hecho y hasta donde pero la realidad es que Salamanca hoy tiene un problema muy grave de contaminación. Muchas gracias.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Muchas gracias diputada Rosario del Carmen. ¿Algún otro comentario respecto de este asunto? Diputado...

**El diputado** : Bueno yo creo que son muchas las voces las que... Ya se les hizo una exposición más científica y no la voz oficial del Gobierno del Estado ni del Instituto de Ecología sino una visión más académica y más científica de qué es lo que está pasando en Salamanca y es preocupante.

De hecho, la razón por la que se presentó este punto de acuerdo y a la cual se suscribieron los compañeros del PTD, del Verde Ecologista, del PRI, de Convergencia, prácticamente de todos los partidos pues era con ese afán de que conocieran el problema de profundidad y no solamente a través de los periódicos o a través de un informe que entregara el Instituto de Ecología.

Se les presentaron las estadísticas, se les presentaron los datos y creo que en este tema todos los suscribieron porque a Diego le tocó en la LVII Legislatura apoyar los recursos para que se sanearan los pasivos de Tequem. Tequem es una empresa que fabrica fungicidas y fertilizantes y todo lo arroja a los mantos friáticos y al río.

Entonces aunado a este problema del aire, del agua y del suelo todos nos sumamos y enhorabuena por todos los que se quieren sumar y les agradecemos el que a este pueblo que genera toda la energía eléctrica del centro del país y que tiene una de las refinerías más grandes de la República, no se le retribuya en nada el daño ecológico que está sufriendo.

Son bienvenidos y si nos apoyan en este tema. Gracias.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Muchas gracias. Yo les pediría a los grupos parlamentarios representados en la Comisión, por favor, que a más tardar el lunes nos pudieran hacer llegar ya la propuesta de las personas que se integran a la subcomisión para que el martes la estemos publicando en la Gaceta Parlamentaria y de inmediato dar inicio a los trabajos de la subcomisión. Si les parece bien.

Les haríamos esa atenta súplica que envíen la propuesta por escrito a la secretaría técnica de la Comisión y de inmediato publicamos el acuerdo para su integración.

Los que se quieran suscribir, no habría... digo, algo que sea operativo desde luego, las personas que de verás interesadas y quieran participar pues con todo gusto. Para darle agilidad también. Los que quieran, no hemos establecido un límite. Lo ideal sería que hubiera un integrante de cada grupo parlamentario, es una comisión de trabajo que va a allegar la información al seno de la Comisión y en su caso la Comisión tomará las determinaciones que se consideren. ...

(sigue turno 4)

... si bien les parece, tenemos un orden del día amplio. Por la premura de los tiempos —ustedes saben que estamos en la discusión presupuestal— me gustaría que entráramos en este momento ya a tratar el tema presupuestal, porque hay observaciones de distintos grupos parlamentarios, a efecto de que nos dé tiempo y que estemos en condiciones de poder, como Comisión de Medio Ambiente, entregar una propuesta a Presupuesto y Cuenta Pública. Si no tienen ustedes ningún inconveniente, entraríamos a tratar el tema. Muy bien.

Me informan que hay quórum. Les preguntaría si tienen alguna objeción con el orden del día y, si no, lo daríamos por aprobado. Entonces, les pediría que entráramos al tema de presupuesto. Diputado Bolaños.

**El diputado Javier Bolaños Aguilar:** La propuesta sería que el punto seis tomara el punto cinco, y así lo votamos.

**El presidente de la Comisión diputado Diego Cobo Terrazas:** Exactamente, por economía de tiempo. Si no hay inconveniente, haríamos eso.

Están ahorita sacando copias. El día de hoy pusimos a consideración de la mesa directiva una propuesta de proyecto de reasignación de recursos al Presupuesto de Egresos que hizo llegar el Ejecutivo federal a esta Cámara de Diputados.

En ese ejercicio recibimos observaciones del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y los equipos de asesores de los diputados de Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática y de la Comisión se sentaron a echarle lápiz a la propuesta.

Estamos en espera para poderla circular a todos. No se las pudimos hacer llegar con anticipación porque no fue posible; estamos con un tiempo apesurado.



La idea general es la siguiente: Creo que todos los grupos parlamentarios, al menos así lo percibimos en la reunión de mesa directiva, entendemos que tenemos un presupuesto acotado, un presupuesto con pocos márgenes de maniobra para este año fiscal.

En ese sentido, todos los grupos parlamentarios presentaron una opinión o propuesta muy responsable en el sentido de mantener un equilibrio y no pedir dinero que no existe, dinero que necesitamos diseñar los mecanismos para ingresarlo al erario público y poderlo distribuir.

En la reunión de en la mañana habíamos coincidido en esa idea de sólo reasignar algunos recursos adicionales, encontrando mecanismos de otros presupuestos para jalar algunos dineros.

La propuesta de la Comisión, que vamos a poner a su consideración, encontró muchas coincidencias con la propuesta que tenían los compañeros del Partido de la Revolución Democrática. En el curso de la sesión, el diputado Bolaños aquí presente, me hizo saber que él no estaría de acuerdo con esa propuesta porque nosotros básicamente estaríamos proponiendo utilizar recursos económicos asignados a la Comisión Nacional del Agua para distribuirlos entre las dependencias de Semarnat que están perdiendo recursos.

Bajo qué criterios. Primero, la Comisión Nacional del Agua trae un subejercicio histórico. En segundo lugar, los recursos que estábamos proponiendo reasignar de la Comisión Nacional del Agua hacia las otras dependencias públicas no son recursos de inversión de infraestructura física, sino recursos de gasto corriente: pago de sueldos de personal de confianza y demás partidas de suministros y materiales que, en el marco de un proyecto de austeridad, habíamos considerado que eso sí se puede recortar, no así, insisto, los montos de inversión e infraestructura, que ahí coincidimos absolutamente que son fundamentales, especialmente lo que tiene que ver con tratamiento de aguas residuales, que es una de las principales preocupaciones que han venido manifestando muchos legisladores, por el problema de la contaminación del agua y de otras cuestiones de infraestructura hidráulica.

El diputado Bolaños nos ha manifestado que a su juicio deberíamos obtener estos recursos no a costa de la Comisión Nacional del Agua sino de la Comisión Nacional Forestal, a quien considera —y ahorita le voy a dar el uso de la palabra para que él se explique seguramente mejor de lo que yo lo estoy haciendo— que la Conafor ha recibido un aumento desproporcionado a lo que debería haber propuesto el Ejecutivo federal y que de ahí podríamos obtener esos recursos adicionales, en lugar de redistribuir los recursos de Comisión Nacional del Agua.

Yo le pediría al diputado Bolaños que nos pudiera ampliar esa información.

**El diputado Javier Bolaños Aguilar:** Gracias, diputado presidente. Efectivamente, primero quiero dejar bien claro que entiendo cómo estamos trabajando ahora, al cuarto para las 12, y evidentemente hubiera sido mucho mejor para hacer una revisión más puntual de esto que se propuso hoy.

Sin embargo, yo quiero comentarles, en primera instancia, que me parece que sería muy delicado cortar el recurso que se está proponiendo para Comisión Nacional del Agua por tres puntos fundamentales. El primero, el tema del agua es un tema inscrito como de las más altas prioridades en la agenda nacional de todos los partidos.

En segunda instancia, porque CNA en esta propuesta que envía el Ejecutivo ya trae un recorte significativo con respecto a lo que ha ejercido en los últimos dos años. Ya trae un recorte adicional. Y la tercera, cuando estuvimos platicando con el diputado presidente, yo le hacía notar que efectivamente se están afectando algunas partidas que de manera plana se verían en gasto corriente, pero si revisamos los programas que aplica la Comisión Nacional del Agua, muchos de esos programas son soportados por el propio personal de la CNA.

La CNA no está planteando crecer en su plantilla; lo que la CNA plantea es poder continuar con los programas que ejerce. Pongo el ejemplo de agua limpia. Eso lo maneja el propio personal de la Comisión Nacional del Agua.

En el análisis que hacemos en la Comisión de Recursos Hidráulicos, yo les comento que traemos peticiones por cerca de siete mil millones de pesos más de lo que se presupuestó para este año. Y estamos ahorita en la lucha por ver la forma no solamente de recortar, sino de incrementar el presupuesto.

Evidentemente, tenemos problemas, como en todas las comisiones, pero es obvio que el tema del agua es un tema que está, hoy por hoy, inscrito como una de las premisas de los gobiernos de los estados.

Por otro lado, en pláticas que hemos tenido con el área de medio ambiente y con la propia Semarnat, hemos hecho algunos números respecto de lo que se había venido proponiendo y lo primero que queremos hacer notar es que efectivamente Conafor también trae un subejercicio importante.

Me regreso un poquito. La Comisión Nacional del Agua se maneja por ciertos tiempos que los que hemos trabajado en el tema sabemos que el año no alcanza para ejercer los recursos que están destinados para atender diferentes programas. Por ejemplo, se está radicando a los estados, a mitad del año, por las razones que ustedes quieran, y se tienen que hacer refrendos continuamente para poder conservar los recursos en su aplicación y aunque en el papel se viera como un subejercicio, lo que realmente está ocurriendo es que los tiempos vienen apresurando la toma de decisiones, las radicaciones de recursos que hace Hacienda hacia los estados también se atrasa y eso va arrastrando muchas cosas.

Vuelvo al punto de Conafor. Conafor trae un subejercicio también en el Proárbol y lo trae también en el Prodeplano, que son subejercicios importantes. Dicho por las propias personas de Conafor, el incremento que ellos no esperaban tan fuerte de dos mil millones de pesos evidentemente va a implicar un trabajo mayor hacia esta dependencia que nos podría meter, de la misma manera, en la problemática de subejercicios hacia ese espacio.

La propuesta que traigo es tomar de esos dos mil millones de pesos más que le están metiendo a la Conafor, tomar 628 millones de pesos, los cuales se destinarían a la Conam, que es una propuesta de ellos, y se le destinarían 385 millones de pesos más. A la Profepa 145, al INE 43, a Conabio 15 y al IMTA 15 millones de pesos también.

Esa es una propuesta que nos han puesto sobre la mesa muy tarde y por eso no la pudimos poner a consideración de todos ustedes, pero sí quiero dejar aquí planteada la inquietud que traigo de que las decisiones que tomemos...

(sigue turno 5)

... millones de pesos también. Esa se una propuesta que nos han puesto sobre la mesa igual, muy tarde, por eso no la pudimos poner a consideración de todo ustedes, pero si quiero dejar aquí planteada la inquietud que traigo de que las decisiones que tomemos sean realmente en ánimo de beneficiar y no que nos venga ocurriendo lo que ya ocurrió hace dos años, efectivamente, en Comisión Nacional del Agua, cuando le dan el mayor presupuesto de su historia, pero no tenemos los proyectos preparados para su ejercicio. Gracias, presidente.

**El presidente diputado** : Muchas gracias, diputado Bolaños. Yo he tenido la oportunidad ..., no quiero ventilar a nadie, porque les prohibieron a los funcionarios públicos cabildear sus respectivos presupuestos, no voy a dar nombres, pero nos hemos venido entrevistando con diversas personas de la administración y ellos nos han pedido más de lo que el diputado Bolaños nos está ahorita informando, es decir, nos informa que esta es una propuesta de Semarnat.

Yo he hablado directamente con los responsables de cada área y nos están pidiendo más de lo que es eso, por ejemplo, 15 millones para el IMTA, adicionales ... suficiente de lo que el IMTA requiere para llevar a cabo los proyectos y programas que está planteando llevar a cabo. Pero bueno, dejaría sobre la mesa eso. Entiendo que hay un esfuerzo de austeridad y tendríamos que encontrar la forma. Me gustaría escuchar la opinión de los compañeros del PRD.

Diputado Mendoza.

**El diputado Roberto Mendoza Flores:** Yo para que no pudiéramos estar oyendo todas las opiniones, sería necesario que se entrevistara y se viera bien al secretario de Semarnat, ver hasta dónde podía dar el impacto sobre de esta situación, pero sería ya en una cuestión ya urgente, por la situación de que ya el lunes tenemos que ver todo esto.

**El presidente diputado** : Mire diputado, la mesa directiva se reunió, convocamos a la mesa directiva, nos reunimos con el secretario de Medio Ambiente ayer, comimos con él. ¿Qué le puedo decir? Con los ojos me lo decía, pero no con la boca. Tiene la instrucción de no cabildear su presupuesto. Evidentemente ellos no lo pueden decir abiertamente. Lo cierto es que no están de acuerdo con su propio presupuesto, pero hay una instrucción de gobierno y ellos en acatamiento de una disciplina de gobierno, que yo entiendo, yo lo manifestaron abiertamente de esa manera.

Es decir, ya fuimos, fuimos nosotros esta semana, pedimos de urgente la reunión, el secretario inmediatamente nos recibió sin ningún problema y lo comentamos. No recibimos nosotros en esa reunión, en esa visita, una petición en particular en concreto. Estuvo presente inclusive un funcionario de la Secretaría de Hacienda.

Y en esa reunión, por eso le comentaba yo al diputado Bolaños que habíamos propuesto respetar el presupuesto propuesto para Conafor, por dos razones. Primero porque es un proyecto que tenemos entendido, al menos así se nos hizo saber, que es un proyecto prioritario para la administración entrante, para la administración que acaba de entrar. Y, en segundo lugar, hay una presión social, una demanda legítima de que se incremente el presupuesto de protección a nuestros bosques y selvas.

Bajo esa lógica nosotros dijimos: Bueno, no nos vamos sobre el presupuesto de Conafor, porque también tendríamos este punto de vista, es cierto, cuando una dependencia recibe de sopetón una cantidad tan fuerte

de recursos, a veces no tienen la capacidad de ejercerlo con eficacia. Sin embargo quisimos evaluar esa situación y por eso es que nosotros no planteamos un recorte de Conafor.

Y en la reunión que tuvimos con el secretario de Medio Ambiente nos lo reiteró. Para ellos es prioritario, en esa reunión se nos dijo, los recursos que se le otorgaron a la Comisión Nacional Forestal.

Me pidió la palabra primero la diputada Aleida, el diputado Bolaños y acá.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz:** Gracias, diputado presidente. Un poco para una moción de orden, porque entiendo tenemos un orden del día, estamos por resolver si las iniciativas, las minutas, proceden o no y lo posterior sería la revisión presupuestal. Esto porque si no, bueno, hay varios puntos en realidad que sí es importante discutir, sobre todo en el aspecto de que la mesa directiva si ha estado en reuniones con el secretario de Medio Ambiente, bueno pues no tiene nada qué ver con que nosotros aquí hagamos las valoraciones pertinentes en cuanto a la ejecución del gasto.

Porque nos encontramos con que si ellos mismos envían una propuesta de disminución a este rubro, bueno, pues no tenemos por qué tratar de sacar adelante una eficiencia que no van a tener. Entonces, el discutir esta parte, porque no solamente es Presupuesto de Egresos, es también Ley de Ingresos, cómo se están eliminando los subsidios y que con eso están orillando y obligando, porque el decreto así lo dice, obligando a los municipios a contratar empresas privadas.

Entonces a mí sí me gustaría que nos dijeran: Vamos a entrarle ahorita a esta discusión, qué plazo tenemos, porque las Comisiones tienen que entregar ya su propuesta a la Comisión de Presupuesto y qué mecanismo estaría planteando la mesa directiva, para que entonces llevemos a cabo esta discusión.

**El presidente diputado** : Miren, el plazo es el lunes 18, es el plazo que tenemos para hacer llegar las Comisiones ordinarias a la Comisión de Presupuesto nuestras propuestas. Nos ganaron los tiempos y eso habrá que también evaluarlo para que las disposiciones legales nos den a los legisladores un poco más de holgura para el análisis responsable del presupuesto.

Comentaba yo con compañeros diputados durante el curso de la sesión, que mientras la Comisión de Presupuesto nos pide hagamos llegar nuestras observaciones de reasignaciones con la correspondiente fuente de ingresos, al mismo tiempo las Comisiones de Hacienda ya cerraron la discusión de ingresos, es decir, ya hay predictámenes de Ley de Derechos y de la miscelánea fiscal, que se llama. Entonces aunque quisiéramos inventar digamos mecanismos económicos para cubrir estos faltantes, los señores de la comisión de Hacienda no quieren recibir propuestas. Entonces eso nos pone a nosotros en un dilema, es decir, tenemos que repartir lo que hay; esa se la realidad.

Y si estamos dispuestos a entrarle, digo, yo creo que todos queremos un buen presupuesto para el sector y ahí hay que revisarlo. Entonces es lo que estamos haciendo, es el ejercicio que estamos haciendo. Hoy en la mañana recibimos las propuestas del Partido de la Revolución Democrática, se hizo un ejercicio que es el resultado este documento que estamos ahorita circulando, pero tenemos también la observación del diputado Bolaños, quien no está de acuerdo con este documento. Es lo que estamos discutiendo.

Y tenemos que tomar una decisión, porque no sé si ustedes estarían de acuerdo en que declaráramos en sesión permanente la Comisión de aquí al lunes, para que podamos tomar una determinación, porque si no corremos el riesgo de que la Comisión de Medio Ambiente no mande a la Comisión de Presupuesto su

opinión. Si no llegamos a un acuerdo, penosamente la Comisión no va a poder manifestar su punto de vista a la Comisión de Presupuesto.

Ustedes díganme. Yo como presidente de la Comisión y como integrante de un grupo parlamentario cuyo interés en el tema de medio ambiente es primordial, lo que quiero es que las instituciones que cuidan y conservan nuestro medio ambiente, cuenten con los elementos para cumplir con su trabajo. Si lo hacen bien o lo hacen mal ya los sancionaremos después, pero nosotros tenemos la obligación de darles los medios.

Y la preocupación sería: ¿Cómo le hacemos para que IMTA, Comisión Nacional de Aguas Nacionales Protegidas, Conabio, Profepa, no se les recorte el recurso?

Áreas Naturales Protegidas, bueno, es fundamental. Yo le decía al secretario, yo creo que sí fue importante la reunión con el secretario, porque hubo un intercambio interesante de ideas. Es absolutamente incongruente que la política de Áreas Naturales Protegidas sea ampliar la red de áreas naturales protegidas, la cobertura, al mismo tiempo que el presupuesto va para abajo, o sea, hay una incongruencia de política pública. Si estamos aumentando las áreas por lógica el presupuesto debería crecer, no disminuir.

Presentó el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista, yo les pediría su apoyo a esta ...

(sigue turno 6)

... la cobertura, al mismo tiempo que el Presupuesto va para abajo. O sea, hay una incongruencia de política pública. Si estamos aumentando las áreas, por lógica, el Presupuesto debería de crecer, no disminuir.

Presentó el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista y yo les pediría su apoyo a esta iniciativa, el día de hoy, una reforma a la Ley de Derechos que esperamos en Hacienda den la oportunidad de que se discuta, porque ya tenían hecho el predictamen para este cobro que se hace a los extranjeros que ingresan a nuestro país, se destine un porcentaje, cinco por ciento a Profepa y cinco por ciento a Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, estamos hablando de aproximadamente 15 millones de dólares para cada una de estas instituciones.

Si esta iniciativa prosperara, bueno ahí contamos con un recurso, yo creo importante que le daría salida a algunas de las preocupaciones que traemos.

Entonces, el ejercicio que tenemos que hacer ahorita es idear cómo vamos a hacer reasignaciones, qué proponen los grupos parlamentarios y acordarlo. Yo creo que no nos debemos ir hasta que no tengamos un documento entregarle. Digo, sería muy vergonzoso que no pudiéramos llegar a acuerdo y que la Comisión de Medio Ambiente no opine ante Presupuesto cuáles son sus requerimientos.

Y otra observación que hacían atinadamente compañeros en la reunión de mesa directiva, es que desafortunadamente en los niveles de prioridad, el tema de medio ambiente no es tomado en cuenta como lo que el país más requiere.

Desafortunadamente somos un país de prioridades y en esa lista de prioridades el medio ambiente no está en los primeros lugares, y corremos el riesgo, equivale al 1.008 por ciento del total del presupuesto lo que se está destinando al sector.

Entonces, también tenemos que defender no solamente estas reasignaciones sino que al final de la discusión presupuestal, no se quieran ir sobre el sector ambiental en el momento de las rebatingas de los dineros, porque siempre ha ocurrido así.

Hoy que falta para seguridad y para vivienda, ah, pues a quién le quitan, a medio ambiente. Entonces, sí debemos dejar claro ante los compañeros de la Comisión de Presupuesto que lo que proponemos aquí, hasta ahí. Lo que sea ganancia, pues bienvenido, pero no menos de lo que de por sí ya es poco.

Y pues no sé, si ustedes ven el documento y aquí hacemos la lluvia de ideas y cómo lo distribuimos. Diputado...

A ver, perdón. Martha Hilda, Bolaños, Mendoza, Zatarain y Susana

**La diputada Martha Hilda González Calderón:** Yo entiendo la preocupación del señor presidente, esto tiene que ser una propuesta responsable.

Sin embargo no podemos mandar una propuesta a ojo cerrado. A mí me preocupa esta administración intimidada, porque me parece, los argumentos que acaba de dar el diputado Bolaños, en el asunto del agua, para tocar solamente ese tema, me parecen impecables, francamente.

Las próximas guerras en este país y en el mundo en general, van a ser por el agua. Sin embargo, cuando vemos la otra cara de la moneda, que es de dónde está surgiendo el líquido, pues es la parte de los bosques.

Entonces, realmente, por donde le veamos tiene sus pros y sus contras. No podemos, creo yo, que a esta Comisión le hacen falta elementos para tomar una decisión, porque no podemos estarle dando alines, solamente o incrementándole casi dos veces su presupuesto cuando no tenemos los elementos, creo yo, que sustenten este incremento.

Me parece que si pudiéramos tener mayores elementos objetivos, que pudieran darnos la dependencia correspondiente, porque esta bien que ellos tengan una instrucción, pero no es la misma que la de los diputados. Y en un momento dado, la Comisión pues tiene que llegarse de esta información que le permita estar tomando una decisión.

Creo yo, no se están pidiendo más recursos, sino de los mismos recursos que ya están asignados, la cobijita se está acomodando, de manera que nos quede mejor. Entonces yo creo que, bueno, esa es hasta una cuestión, me parece que la de las luchas, la de nosotros es quizá, por dignidad, bien lo decía usted, señor Presidente, no podemos permitir que esta cobija se nos reduzca, pero si hay que tratar con elementos objetivos, de tratar de acomodarla, de manera que verdaderamente estemos atendiendo las cuestiones prioritarias que requiere este país.

**El diputado**

: Muchas gracias.

Sí, uno de los propósitos de habernos estado reuniendo con funcionarios de la administración saliente, fue precisamente que pudiéramos ver las cuestiones presupuestales y sus necesidades. Desafortunadamente solamente pudimos reunirnos con dos de las instituciones y se dio la transición.

En este momento, insisto, hay una negativa de alguno de los funcionarios porque tienen una instrucción precisa de no cabildar sus presupuestos. Y hemos, por ejemplo, en el documento que circulamos, en la tablita ustedes ven que Comisión Nacional y Áreas Naturales Protegidas y Profepa, solamente estamos mencionando el rubro general sin asignaciones particulares a determinados programas.

Porque estas dependencias no nos hicieron llegar sus comentarios, sus observaciones por la instrucción que tienen. Es decir, se nos dificulta a nosotros como Comisión que la administración los instruya para no tener diálogo con el Congreso.

No contamos con elementos pues, porque los funcionarios se sienten intimidados de que hay una instrucción de gobierno de que tú no vas a cabildar tu presupuesto. Entiendo la posición de la administración porque ellos lo ven en lo macro, en lo general, bueno, es que si empieza cada dependencia a cabildar por su cuenta su presupuesto, me desacomoda en el proyecto general. Bajo esa lógica se entiende.

Pero, a nosotros como diputados, nos impide contar con elementos de mayor objetividad precisamente para hacer el análisis.

Hemos estado reuniéndonos con las dependencias. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Ecología, nos hizo llegar un documento con sus requerimientos muy puntuales. A ver si lo podemos circular, de los proyectos y la explicación de por qué es importante asignarles los recursos. Es decir, no estamos nada más porque se nos ocurrió, poniendo las cantidades, sino que nos entrevistamos en su momento un poco antes de que llegara la instrucción, con algunas de las dependencias y nos entregaron sus prioridades. Con la Comisión Nacional Forestal igualmente, incluso vinieron a visitarnos y a exponer; con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua hemos podido estar en contacto, de hecho les retrasamos su comparecencia que tenían con nosotros por la situación del primero de diciembre, que como ustedes recordarán, nos interrumpió ahí el proceso de trabajo de la Comisión.

Y sí, entiendo que es muy difícil, es algo que es muy criticable a nuestro sistema de asignación de recursos presupuestales, porque además el tiempo que se nos está dando de 15 días a los legisladores para aprobar un presupuesto de manera responsable, pues no es suficiente, definitivamente. Yo comparto esos planteamientos, creanme que me siento en el mismo estado de indefensión, que todos ustedes, y yo creo que más aún yo, como Presidente de esta Comisión me siento impotente para poder defender de esta manera y con estos elementos un presupuesto para el sector.

El diputado Bolaños, el diputado Mendoza y el diputado Zatarain.

**El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar:** Gracias diputado Presidente.

Primero decir que, no tengo por qué no querer la filmación que se hace respecto a la instrucción que se dio a los señores secretarios de no dialogar con los diputados. No tengo por qué no creerlo.

Pero lo que sí quiero decir, es que al menos en mi fracción no tenemos ninguna instrucción respecto a no buscar a los secretarios para que vengan a aquí a platicarnos cuáles son las propuestas que quieren.

A mí me parece que si ésa fue la instrucción que se dio en el Ejecutivo, pues pudimos haber hecho. Si lo hubiéramos conocido antes...

(sigue turno 7)

... las puertas para negociar algo que él está enviando y que evidentemente tiene que ver con el proyecto de país que se está pretendiendo impulsar.

También decir, diputado presidente, que quizá hubiese sido más provechoso el que esas reuniones que se han sostenido —la última con el secretario de Medio Ambiente— que hubiésemos sido convocados para poder escuchar lo que ustedes ya escucharon y poder llegar aquí con una mayor información; inclusive hoy con esta circunstancia que traemos de que prácticamente no tenemos nada, estamos revisando un documento que nos acaba de llegar.

Yo lo que estoy proponiendo es que ajustemos con lo que tenemos aquí en la propuesta. Ajustemos con lo que tenemos, tenemos dos mil millones de pesos más a una dependencia que con un pequeño ajuste podemos ir cubriendo las necesidades que tenemos aquí. Esto es lo que estoy proponiendo.

A mí me queda claro, por ejemplo, en el caso de Profepa que tenemos dos caminos: o fortalecemos Profepa o la desaparecemos, porque no puede seguir funcionando como está funcionando ahora. Yo creo que es muy importante que contemos con la mayor cantidad de información para poder tomar decisiones.

Quiero también preguntar, presidente, cómo surgen estos proyectos específicos que están anotados hoy aquí. No les resto importancia, por supuesto, me parece que es fundamental la restauración y el fortalecer las áreas de recarga del Distrito Federal, creo que es importante, pero no es menos importante, por ejemplo, una propuesta que estamos ahora mismo intentando impulsar de un proyecto ambiental regional de la zona centro país que incluiría al Estado de México, que incluiría a Puebla, por supuesto a Morelos, a Tlaxcala, en fin y que estamos buscando generar los recursos.

Yo quisiera que se entendiera que todo este tipo de circunstancia que estamos discutiendo hoy no es producto de otra cosa, sino de la falta de la información.

Y respecto a lo que proponías de instalar una sesión permanente, si eso va a resolver el problema, adelante. Lo que yo creo que necesitamos es citar a quien debemos citar, platicar con quien debemos platicar y que no se vaya esta Comisión sin proponer antes del lunes lo que consideramos debe ocurrir.

Insisto, pegarle al Presupuesto de recursos hidráulicos, necesariamente se va a encontrar con una disputa en la Comisión de Presupuesto también por parte de quienes se van a sentir muy afectados. Yo creo que podemos resolverlo esto y quizá lo que mandemos respetando estas propuestas, pueda pasar con mayor facilidad que otras comisiones que seguramente estarán en una tesitura similar.

**El diputado presidente** : El documento que tenemos aquí es el margen de maniobra que tenemos. Aquí lo único que estamos planteando es precisamente, pues vamos a echarle lápiz y ponernos de acuerdo en cómo se van a distribuir estos recursos.

Los proyectos específicos, su ustedes recuerdan el punto de acuerdo que aprobamos nosotros en el Pleno para precisamente que las comisiones le hagan llegar sus propuestas a la Comisión de Presupuesto, incluye la parte de las propuestas de los grupos parlamentarios como tales y de los diputados en lo individual, de acuerdo a este punto de acuerdo, deberán ser remitidas a las comisiones y éstas a su vez integrarse a la propuesta que se haya llegar a la Comisión de Presupuesto. Es justamente lo que estamos haciendo.



Los proyectos específicos que estamos aquí, son solicitudes concretas de diputados en lo individual y de los grupos parlamentarios que llegaron a la Comisión conforme a este punto de acuerdo aprobado por nosotros en el Pleno, y lo único que hicimos fue reflejarlos, los pocos proyectos que llegaron, reflejarlos en esta propuesta. De ahí aparecen. Son solicitudes de los mismos integrantes de la Comisión y de los grupos parlamentarios que se están reflejando en esta propuesta. Diputado Roberto.

**El diputado Roberto Mendoza Flores:** Yo pondría como argumento ... que están haciendo estas secretarías, que sabemos que han funcionado y funcionado de cierta manera positiva, no es que estemos en contra de la CNA. Nosotros sabemos y nos han dicho que el subejercicio viene precisamente en gasto corriente de una diferencia de 2006 a 2007 y si vemos que estas otras dependencias funcionan, hay que fortalecerlas.

Muy aceptado lo de la Profepa, inclusive darle autonomía y dar más recursos, porque esto es depender en sí el entorno de bosques. Nosotros decimos, como dijo la compañera diputada, sabemos de dónde viene el agua: viene de los bosques y eso es lo que hay con las demás dependencias, fortalecerlas, no quitarles la cuestión de lo del agua. El agua, inclusive, le vamos a proporcionar más agua a la Comisión protegiendo a los bosques.

Para mí que ahí ... argumento para que podamos desarrollar alguna propuesta y sí, recursos todos los necesitan y en cierta manera fortalecerlos. Y si vemos que ahorita tenemos de dónde echarle mano a eso, pues pongámoslo.

**El diputado presidente :** Entendería, diputado Mendoza, ¿que usted estaría de acuerdo en estos recortes a la Conagua? O sea, quitarle a gasto corriente de CNA para hacer la distribución, que es lo que estamos planteando. Muy bien. ¿Algún otro comentario? Diputado Zatarain y Susana.

**El diputado Carlos Ernesto Zatarain González:** Muchas gracias, señor presidente. Mi comentario en este punto es primero, el proyecto PEF 2007 que envió el Presidente de la República, Felipe Calderón, tiene que ver con el ejercicio de su primer año de gobierno y dentro de los dos mil 234.4 millones de pesos que comprende el Presupuesto, consideró sus prioridades.

Hemos analizado el Presupuesto por dependencia, por capítulo y hemos visto que se le está dando mucha prioridad al apoyo al Ejército y a la Marina y también a programas importantes del gobierno que como estrategia social, como el Programa Oportunidades, han recibido recursos importantes.

En el caso, y yo comprendo a los diputados del Partido Acción Nacional, de que en este momento ellos tienen que apoyar el Presupuesto o el proyecto de Presupuesto enviado por el Ejecutivo. Sin embargo, como Congreso de la Unión, específicamente en el 74 constitucional, que les dan las facultades exclusivas a la Cámara de Diputados para ver cuestiones de Presupuesto para aprobarlo, pero también para discutirlo y también reasignar partidas.

Yo creo que antes de ponernos en la idea de quitarle a la CNA, que es una función sustantiva para el desarrollo de este país también y el gasto operativo, yo creo que sí es importante que nos declaremos en sesión permanente para trabajar y presentar un trabajo por nuestros asesores de la Comisión y veamos

específicamente el proyecto de Presupuesto PEF 2007, relativo a las entidades de la administración o las dependencias de la administración que tienen que ver con medio ambiente y con nuestra Comisión.

Y una vez que analicemos eso, veamos dónde están las bolsas y los recursos adicionales para poder fortalecer el trabajo cuantitativo y cualitativo de cada una de las dependencias, pero tenemos que hacer un análisis serio. Yo considero y no estaría de acuerdo que ahorita tomemos un acuerdo para decir: hay que quitarle a la partida 1000 de la CNA, yo no estaría de acuerdo porque necesitamos hacer un trabajo serio y responsable.

Concuerdo también en que esta Comisión tiene que presentar una propuesta a la Comisión de Presupuesto antes de la fecha que están requiriendo, porque quiero decirles que hay términos fatales y la idea de la Comisión de Presupuesto y la idea obviamente de la Comisión de Hacienda, que primero tiene que sacarse dentro del paquete fiscal la aprobación de la Ley de Ingresos, tiene que ser antes para saber cuántos recursos, para poder aprobar el Presupuesto en base a los recursos de los ingresos que va a tener el gobierno federal.

En síntesis, declarémonos en sesión permanente. Hagamos un análisis serio del proyecto de Presupuesto (PEP) relativo a las dependencias; hagamos consulta, aunque no pueden cabildear su Presupuesto los funcionarios, que yo estoy de acuerdo que en una administración pública se tiene que respetar la decisión para no descuadrar esa misma administración, pero sí consultar a los funcionarios y que nos digan que en base al Presupuesto que ellos ya revisaron, que les voy a decir una cosa: la mayor parte de los presupuestos, según lo que yo he platicado con algunos funcionarios, lo hicieron los oficiales mayores de las dependencias.

Y en base al proyecto anterior ...

(sigue turno 8)

... que ellos ya revisaron. Les voy a decir una cosa, la mayor parte de los presupuestos —según lo que yo he platicado con algunos funcionarios— lo hicieron los oficiales mayores de las dependencias en base al proyecto anterior o al Presupuesto 2006 y se le hicieron algunos cambios.

Entonces platicar con los funcionarios no para que ellos cabildeen, sino para que nosotros tengamos la certeza de cuáles son las necesidades prioritarias de la Comisión Nacional Forestal o de áreas naturales protegidas, con Ernesto... porque también hay que ver que esto tiene que ver con el proceso que hay muchas veces contradictorio entre la creación de áreas naturales protegidas y la visión de empresarios. Eso hay que entenderlo.

Mientras más... porque yo he platicado con muchos empresarios que dicen... un área natural protegida sin tener los conocimientos a fondo, piensan que es para no utilizar los recursos naturales que están en esas áreas naturales protegidas y lo ven como una prohibición. Entonces el comentario con el cual termino, que podemos todavía, tenemos tiempo para hacer un trabajo serio, pero que el trabajo final que vamos a entregar de presupuesto, sea un trabajo serio, responsable y con mucha visión de futuro de lo que queremos en lo que es con la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el próximo Presupuesto.

Van a ser tres años. Si hoy en base —y lo han dicho algunos compañeros— la cobija se está moviendo y es la misma cobija de dos mil 234.4 miles de millones de pesos, yo creo que primero tenemos que fortalecer el presupuesto de esas dependencias, pero sí ver las cuestiones fundamentales para su desarrollo y que

podamos incluir recursos de bolsas que no afecten a otras áreas sustantivas del gobierno. Ese es mi particular punto de vista.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Muchas gracias. La diputada Susana Mendoza.

**La diputada Lucía Susana Mendoza Morales:** Muy buenas tardes. Sumándome a los comentarios del diputado presidente y también a los comentarios tan bien acertados del diputado Javier Bolaños y del diputado Carlos, yo sí solicitaría y pondría a consideración de todos ustedes que tengamos la generosidad de declararnos en esta sesión al cual nos exhortan y modifiquemos este orden del día y nos dediquemos al tema de Presupuesto precisamente, para analizarlo, establecer alguna metodología y ponernos a trabajar y presentar un trabajo digno del tema que nos interesa tratar y digno del trabajo que tenemos en encomienda.

Entonces yo sí pediría que sometiéramos a votación, señor Presidente, si usted así lo considera, el cambio del orden del día y pasar y proceder ya al trabajo de Presupuesto. Ese sería mi exhorto, señor. No se había sometido a votación, porque lo comentaba la diputada Alavez, que incluso hizo una moción de orden.

Yo sí pediría que hiciéramos una metodología para ver cómo vamos a trabajarlo, porque yo ahorita me siento en un estado de incertidumbre, que podemos pasarnos aquí dos horas diciendo que es importante que entreguemos un trabajo digno de no sé qué y vamos a seguir así hasta las ocho o nueve de la noche. Entonces yo pienso que manos a la obra, señor presidente.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Muchas gracias, diputada. Diputado Bolaños.

**El diputado Javier Bolaños Aguilar:** ... dos propuestas y luego, presidente, si así lo consideras conveniente, preguntaras a la Comisión si se dan por enterados de cuál es el orden del día de esta reunión.

La segunda, que sometas a consideración también de la Comisión, el que nos declarásemos en comisión permanente e hiciéramos un receso de ésta, que convocaras a volvernos a reunir quizás mañana o el día que tú consideres y que viniéramos ya con propuestas o quizás, si puede venir alguien a platicarnos el asunto de cómo hicieron este proyecto, para poder tomar en consecuencia decisiones.

Para mí en lo particular —lo quiero dejar bien en claro— éste es un asunto de la mayor importancia, el tema ambiental es un tema que da para mucho y que me parece que hoy podemos realmente dar muestras del compromiso que tenemos con este asunto.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Muy bien. La diputada Aleida, el diputado Mendoza.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz:** Nada más sí me gustaría hacer una aclaración, porque también parecería que si estamos de acuerdo con esta propuesta estamos haciendo las cosas al vapor, y no es así. Nos dimos a la tarea desde que llegó el Presupuesto, a revisarlo, a estudiar las partidas y a ver cómo se estaban asignando y cómo podíamos reasignarlas.

Este trabajo, al menos en la fracción del PRD, no lo hicimos de ayer a hoy; la hemos estado revisando desde que llegó la propuesta del Ejecutivo a sabiendas de que teníamos todo un procedimiento marcado por la ley, de los tiempos que nos marcan las comisiones para entregar la propuesta de la Comisión.

Sí aclarar eso, porque si no, estaríamos aquí omitiendo esa parte y dejándonos llevar por este tipo de argumentos que se están dando, que pueden no ser tan correctos porque sí estamos estudiando de manera muy pormenorizada lo que se está asignando a cada instancia.

Lo otro es. Si aquí ya la vertiente es, vámonos a una comisión permanente, adelante. Tampoco nos interesa que esto, si hay diputados que no lo han revisado, lo puedan revisar y se tengan que hacer las adecuaciones que sean de consenso. Que aquí también me gustaría —porque nos ha tocado y lo hemos visto en Pleno— que como se presentan los casos de San Luis Potosí u otros de las fracciones que no somos de la minoría mayor o de la primera minoría, no se hace caso. Parece que nada más lo importante, lo prioritario, lo crucial es lo que propone la bancada del PAN, pero atender a que lo que estamos proponiendo lo estamos haciendo con toda la responsabilidad que implica el que las partidas se asignen de acuerdo a lo que hemos visto, en cómo se ejercen en el transcurso del año.

Entonces para llamar a esa sensibilidad no queremos aquí agotar la discusión, vamos a revisarla, vamos a declararnos en sesión permanente y que todos los diputados pongan sus puntos de vista en la mesa.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Me había pedido la palabra el diputado Mendoza. Por alusiones, le damos la posibilidad al diputado Zatarain.

**El diputado Carlos Ernesto Zatarain González:** Yo creo que es importante el trabajo de la Comisión y si el PRD ya hizo un trabajo, a mí me gustaría conocer la opinión de ese trabajo y resumir en los puntos fundamentales, porque para quitarle... es que en la Comisión Nacional del Agua —porque creo que es una de las medidas fundamentales de ese anteproyecto— es quitarle a la partida mil de la Comisión del Agua, pero también tenemos que escuchar al mismo Ejecutivo si no van a ser áreas sustanciales las que... es como si llegáramos nosotros aquí y conozco de presupuesto y... sabes qué, pues vamos a reducir el presupuesto del Congreso, de la Cámara de Diputados, que es lo que ahorita anda de modo, que se base el presupuesto y vamos a correr a 17 del Jurídico, 14 de servicios personales y se los vamos a dar para desarrollo social.

Entonces a mí sí me gustaría, si ya tienen ustedes ese proyecto como PRD, sería interesante que nos lo explicaran. Para eso son estas jornadas de trabajo, porque con todo respeto —y obviamente el trabajo profesional que pudieran haber hecho— sí es importante que nos lo expliquen y para eso estamos aquí.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Gracias. El diputado Mendoza.

**El diputado Roberto Mendoza Flores:** Reforzando esto, a mí sí me gustaría que se citara al oficial mayor de... para que nos dijera los posibles impactos de estas reducciones de todo este proyecto que nosotros ya hicimos e inclusive que se ha mostrado, para que ya también nos quitemos las dudas precisamente. Que él mismo nos pueda explicar hasta dónde pueden tener algún impacto estas deducciones que se están haciendo a esto y traerlo a esta mesa en este período que tengamos en sesión permanente, ya sea mañana o cuando sea, para quitarnos las dudas y mostrar —como dice el compañero— lo que nosotros proponemos a ver si hay algo que le impacte en estas deducciones a esas áreas. Para quitarnos todas las dudas posibles y poder avanzar.

Que citas al oficial mayor para que nos explique... que tenga algún posible impacto de todas estas deducciones que tengamos.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Diputado Bolaños.

**El diputado Javier Bolaños Aguilar:** Únicamente, diputado, para lo que va a quedar en constancia del acta de esta sesión, decirle, diputada Aleida, que quedó bien claro hoy en el Pleno que como fracción parlamentaria estamos en la total disposición de construir, de trabajar y retomar lo que dijimos el día de la instalación de esta Comisión.

Esperamos que esta Comisión se distinga por ser una comisión que construye y que toma acuerdos más allá de los partidos...

(sigue turno 9)

... dice la diputada Aleida, que quedó creo que bien claro hoy en el Pleno que como fracción parlamentaria estamos en la total exposición de construir, de trabajar y retomar lo que dijimos el día de la instalación de esta Comisión.

Esperamos que esta Comisión se distinga por ser una Comisión que construye y que toma acuerdos más allá de los partidos políticos, nada más para que quede constancia de ello.

**El presidente diputado** : Muchas gracias. Miren, vamos a tender sus comentarios, vamos a comunicarnos con el oficial mayor de la Secretaría de Medio Ambiente y citarlo para el día de mañana, si a ustedes les parece a las 11 de la mañana. Vamos a ...nada más déjenme ver si logramos conseguir un lugar físico para reunirnos, porque ahorita todas las Comisiones y nos cuesta.

Por eso, le queremos agradecer además, al grupo parlamentario del PRI, la discusión para prestarnos esta sala de juntas, porque no había salones disponibles y a reserva de que les confirmemos el lugar físico, nos quedaríamos para mañana a las 11 de la mañana. Nos declararíamos en sesión permanente y mañana a las 11 de la mañana, a reserva, insisto que con sus asistentes, sus secretarías les avisamos en que parte física de la Cámara nos reunimos, previamente les avisamos, para continuar el trabajo.

Yo les pediría que se lleven esta base, que fue un esfuerzo que se hizo en la mañana en la Mesa Directiva con los compañeros de Acción Nacional de Mesa Directiva, los compañeros del PRD y los integrantes del cuerpo técnico de la Comisión, que es un documento que se hizo en base, en buena medida a la información que previamente nos hicieron llegar las propias dependencias.

Es decir, no son números, por lo menos el documento que preparó el equipo técnico de la Comisión, no son números. Miren, esta es la información que nos mandó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Instituto Nacional de Ecología, por supuesto, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. ¿Estas son copias?, repártalas.

No fue una ocurrencia de nosotros, hacer esa distribución, sino en base a los comentarios de los propios funcionarios de las dependencias ni siquiera del oficial mayor, porque a veces el oficial mayor o el propio secretario, puede tener una visión general, que no es la del funcionario que padece las restricciones presupuestales en ejercicio de sus funciones ya directas.

Entonces, repartiríamos esta información, nos citamos mañana a las 11, si con el ánimo de llegar con propuestas, por favor, concretas, con planteamientos concretos y mañana, dejaríamos digamos los comentarios generales, políticos que aquí hoy se han vertido y mañana arrastramos el lápiz y decimos; a ver, pero porque aquí esto y mejor, ¿no?, ya números, traducidos en números, en ejercicio de lo más objetivo posible, no simplemente de numeralia, sino atendiendo, precisamente esta información que les comenté.

Yo voy a hacer el exhorto al oficial mayor de la dependencia..., adelante diputada.

**La diputada** : Antes de que diera por concluido, o sea, yo creo que había otros puntos en el orden del día, en los que pudiéramos avanzar. Estoy de acuerdo que en la cuestión del presupuesto tenemos todavía que ver algunas cosas, pero que viéramos la posibilidad de avanzar en algunos de los puntos que están en el orden del día.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** El diputado Bolaños me había pedido que ya diéramos el receso, pero como lo considere la Comisión.

**El diputado** : ¿Por qué no lo sometemos a votación? Lo que pasa es que para poder presentar un trabajo...necesitamos...yo lo que sugiero es que lo pusiéramos a votación. Es que manejáramos el receso, nos reuniéramos a continuar con el tema de presupuesto, resolvamos el tema del presupuesto y en consecuencia abordemos los temas que siguen.

N

**El diputado** : Bueno, tal vez los compañeros diputados se refieren a los puntos de acuerdo que estaban agendados...

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** : Como ustedes quieran, ustedes son la Comisión.

**El diputado** : A votación, porque esos puntos de acuerdo los podemos tratar en cuanto terminemos de tener el presupuesto.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas** : Diputada Aleida.

**La diputada Aleida Alavez Ruiz** : ...la primera propuesta que presentó la Mesa Directiva, fue el dictaminar el desechar todas, pero ya se hizo la revisión de cada uno de los dictámenes que se nos entregó y ya nosotros, al menos tenemos ya la propuesta de sacar adelante esos puntos de acuerdo, esas minutas, porque si no se nos rezaga más el trabajo y hemos estado cancelando reuniones.

Entonces, para productividad de la misma Comisión y para hacer efectivo nuestro trabajo legislativo, nosotros no tenemos ningún inconveniente, por ya sacar ahorita y además, así venía en el orden del día, las minutas que hicieron llegar desde la Mesa Directiva y los dictámenes que tenemos ya agendados.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas** : Que les parece, si pondría a consideración de la Comisión, para encontrar un punto medio entre las dos opiniones. Nos referiríamos digamos, qué les parece si les damos trámite a los puntos de acuerdo. En el caso de las iniciativas y minutas que requieren de un análisis más minuciosos por parte de los integrantes de la Comisión, si ustedes así lo consideran las posponemos en el caso de las minutas, para la sesión una vez que agotemos los temas presupuestales y en este caso los puntos de acuerdo que no tienen mayor problema, porque se procesaron y no recibimos mayores observaciones.

Entonces, aprobáramos los puntos de acuerdo que son la mayoría y dejamos el caso se las minutas positivas, para una discusión, para que se dé una discusión amplia de dichos puntos. ¿ Les parece bien ? Entonces

miren..., les pregunté al inicio que si había alguna objeción por el orden del día. No habiendo objeción se da por entendido que el orden del día es de aceptar. Pero si quieren los procesamos, somos más rigurosos en el protocolo.

Le daría lectura a los enunciados, son todos obviamente los puntos de acuerdo que ya se había procesado desde la primera reunión.

Primero. Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la subsecretaría de Fomento y Normatividad de la Semarnat, a cumplir cabalmente con la Ley de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados, presentada por el diputado Isidoro Argaiz, a nombre del diputado Víctor Suárez Carrera del PRD.

Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a que dentro del Programa de Recuperación de Especies Prioritarias, tome las medidas necesarias para proteger y conservar el zapote prieto que se encuentra ante un inminente fenómeno de extinción, presentada por el diputado Francisco Elizondo Garrido, del PDM.

Punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que recategorice el área natural protegida Parque Nacional Pico de Tanzítaro, de conformidad con lo establecido por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento, presentada por el de la voz.

Punto de acuerdo para que los titulares de la Secretaría de Salud, de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agricultura y Ganadería, informen sobre las acciones que se han emprendido para evitar la entrada de nuestro país del virus de la gripe aviar, presentada por el diputado Víctor Manuel Torres Herrera del PAN.

Punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Dirección del Sistema Estatal de Protección Civil, del estado de Puebla, remitan a esta soberanía, los estudios realizados para la explotación del cerro de Nexacaltepetl, presentada por el diputado Faustino Soto Ramos del PRD.

Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales, a que incluya en el Presupuesto del 2007, recursos para el rescate y la restauración de suelos y agua, en la zona sujeta... de Xochimilco, presentada por el diputado Alejandro Sánchez Camacho del PRD.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, que expida y publique el Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presentada por el diputado Juan Hugo de la Rosa García del PRD. Que en este caso ya se publico el reglamento, el resolutivo es que está sobreseído.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Tamaulipas, que implemente las políticas necesarias para el aprovechamiento de la Laguna del Carpintero, presentada por el diputado Luis Alonso Mejía García, del PAN.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Semarnat, publique el Programa de la Reserva de la Biosfera Arrecifes de Ciankan, en el estado de Quintana Roo, presentada por la diputada...

(sigue turno 10)

... en el caso del punto número cinco, el punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos naturales y a la Profepa y la Dirección de Sistema Estatal de Protección Civil del Estado de Puebla, remitan a esta soberanía los estudios realizados para la explotación del cerro de Nexacaltepetl, presentado por el diputado Faustino Soto, nada más corregir porque el diputado se llama Oney, no Money. Es la corrección . Son los puntos de acuerdo nada más.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Me está indicando el secretario técnico que en el documento que vamos a firmar sí está correcto. En el enunciado aparece el nombre del municipio pero en los resolutivos y en el cuerpo del dictamen no aparece propiamente el nombre del municipio. Se toma nota del error. ¿Alguna otra reserva?

Si no hubiera reservas pregunto si son de aprobarse los puntos de acuerdo. Los que estén porque se aprueben favor de manifestarlo...(Votación) Aprobados. Los pasaríamos para firma antes de que se me vayan, por favor. Son hartos. Los procesamos en la próxima reunión, una vez que procesemos lo de presupuesto que hay esa urgencia, como lo acordamos ahorita.

**La diputada** : Presidente si me permite, la propuesta sería de una servidora, que en las minutas el caso de la reforma a la Ley General de Vida Silvestre, presentada por los entonces senadores Enrique Jackson y Lauro Díaz Castro, del PRI, pudieran no tomarla en cuenta esta dictaminadora, hasta que se haga la sesión de Comisiones Unidas con Asuntos Indígenas.

Ya ellos pidieron ampliación de turno y sí necesitaríamos hacerla de manera conjunta. Que se quitara para que lo hiciéramos en Comisiones Unidas.

**El presidente diputado Diego Cbo Terrazas:** El número tres en el resumen. Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Vida Silvestre, presentada por los entonces senadores Enrique Jackson Ramírez y Lauro Díaz Castro, del PRI.

**La diputada** : Que eso se haga en Comisiones Unidas.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Esa se saca de eso. Declaramos el receso y el día de mañana a las 11: 00 horas en lugar por confirmar, Recinto de este Palacio Legislativo, daríamos continuidad a la sesión, con la atenta súplica que podamos llegar con propuestas ya muy concretas, dispuestos a arrastrar el lápiz, diputada Aleida.

**La diputada** : Perdón diputada, para efectos de que también quede registrado en la versión estenográfica, solicitar que se forme un grupo asesor de trabajo, para discutir la minuta sobre las reformas de la Ley de Vida Silvestre y abundar sobre las reformas necesarias para garantizar los derechos preferentes de las comunidades indígenas, sobre el uso y aprovechamiento de la biodiversidad y los recursos genéticos. Esto en conjunto con la Comisión de Asuntos Indígenas.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** ¿A qué iniciativa nos estaríamos...?

**La diputada** : A la que vamos a pasar a una discusión.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** ¿A la de Jackson?



**La diputada** : A la de Jackson, sí. Nada más que haya un equipo de esta comisión, de asesores, que en conjunto...

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Que interactúe con los de indígenas.

**La diputada** : Por favor.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Como no.

**El presidente diputado Diego Cobo Terrazas:** Nada más para que obre en la grabación de la reunión, que estamos haciendo circular el documento que todos ustedes tienen en su poder, de la propuesta que se trabajó en la mañana para la reasignación del Presupuesto de Egresos de la Federación, del 2007, por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, únicamente para que obre en la grabación para la versión estenográfica de esta sesión.}

---o0o---